

REQUISITOS DE INGRESOS JULIO 2018

FACULTAD de AGRONOMÍA

Documentación a presentar:

* 1 fotos tipo carné

* Cédula de identidad. (Fotocopia)

* Carné de Salud Vigente emitido por cualquier institución habilitada por el Ministerio de Salud Pública. **(obligatorio fotocopia)**

• PASE Enseñanza Secundaria. (Fórmula 69 A) o **FORMULA 69 B con PREVIAS A SALVAR EN PERÍODO FEBRERO.**

• **Deberá presentar F69B indicando las fechas de los exámenes previos, destino FACULTAD DE AGRONOMÍA**

1- Haber completado (egresado) el nivel superior de Enseñanza Secundaria, con formación en áreas científicas o biológicas:

Plan 1976 Orientación Biológica o Científica.

• **Plan Micro experiencia Orientación Científico Biológico.**

• **Plan 2003, Opción Ciencias de la Vida y la Salud.**

2- Haber completado (egresado) el nivel superior de los bahilleratos Tecnológicos(constancia de egreso) (Agrario o Química Básica e Industrial del Consejo Educación Técnico Profesional.

3- Haberse formado a nivel secundario en áreas científicas o biológicas, siguiendo otros procesos de formación diferentes a los mencionados, quedando sujeta su admisión a la evaluación académica y al dictamen de las autoridades de la Fac. De Agronomía.

•SIN PREVIAS de ENSEÑANZA SECUNDARIA

4- Por Resolución del CDC del 8.12.09 “Luego de realizado y aprobado un año de estudios universitarios u 80 créditos, todo estudiante de la Universidad de la República, independientemente del bachillerato que tenga aprobado, puede ingresar a otras carreras universitarias en la medida en que cumpla los requisitos razonablemente establecidos por los respectivos Servicios Universitarios.”

• **Quienes trabajen deben presentar Declaración Jurada (bajar formularios) e Historia Laboral emitida por BPS.**

Inscripciones de ingreso: 09.07.18 al 13.07.18 (2da Fecha de Ingreso a Facultad)

Inicio de cursos: 20/08 AL 07/12/2018

CICLO INICIAL OPTATIVO DE BIOLOGIA BIOQUIMICA (CBB) Fac Ciencias

Documentación a presentar:

* 1 fotos tipo carné

* Cédula de Identidad. (Original y Fotocopia)

* Carné de Salud Vigente (obligatorio fotocopia)

◆ SECUNDARIA: CUALQUIER ORIENTACIÓN

◆ *Bachillerato Técnico de UTU emitido por Reguladora.* (Constancia de Egreso)

Se posibilita el ingreso a estudiantes de todas las orientaciones de Enseñanza Media y que deseen formarse en el campo de las Ciencias Biológicas y la Bioquímica.

Para obtener la certificación del ciclo en Biología Bioquímica, el estudiante deberá cursar al menos un año, aprobar un mínimo de 90 créditos en cursos reconocidos por el ciclo y haber completado los créditos exigibles en cada área.

Al culminar el ciclo se expedirá un certificado de estudios iniciales en biología Bioquímica.

Inscripciones: 09/07 al 03/08/2018 (2da Fecha de Ingreso a Facultad)

PARA TODAS LAS FACULTADES:

1- Todos los estudiantes están obligados a la presentación del carné de salud básico vigente expedido por cualquier institución habilitada del Ministerio de Salud Pública.

Para la presentación de dicho carné, los estudiantes que ingresan a la Universidad de la República tendrán plazo hasta el 31 de octubre del año de ingreso, vencido el cual, el estudiante quedará inhabilitado para realizar trámites en Bedelía.

A TODOS LOS INGRESOS 2018:

EI PASE DE SECUNDARIA Y/O UTU, DEBERÁ ESTAR DIRIGIDO A LA FACULTAD QUE DESEA INSCRIBIRSE.

Por más informes: www.unorte.edu.uy

Departamento de Administración de la Enseñanza - Tel: 473- 34816 int 128 – Rivera 1350 – SALTO

Horario de atención: de **Lunes a Viernes de 10:30 a 12:00 Y DE 13:00 a 14:30 horas .-**

Importante: NO SE ACEPTARÁN INSCRIPCIONES SIN LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, el formulario de ingreso se debe completar en PC (se descarga de la pagina www.unorte.edu.uy/bedelia/formulariodeingreso)

Se recuerda a todos los estudiantes (todas las generaciones) que deben completar el FORMULARIO ESTADISTICO, en forma obligatoria y tienen como ultimo plazo 15/10/2018.